Congreso Nacional

RESOLUCION Nº 5.794.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2023 "REACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL".

Asunción, 28 de junio de 2023

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 02/2023 "Reacondicionamiento del Sistema de Seguridad y Control del Congreso Nacional", ID 413.279, de fecha 21 de junio de 2023, y;

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra conforme a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Pública", en su Artículo 28º y a lo dispuesto en Decreto Reglamentario Nº 2992/19, en sus Artículos 60º al 67º por tanto,

POR TANTO: En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 02/2023 "Reacondicionamiento del Sistema de Seguridad y Control del Congreso Nacional", a la firma EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A., por un monto total de G. 955.000.000.- (guaraníes novecientos cincuenta y cinco millones), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondiera, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y al informe del Comité de Evaluación.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Oscar R. Salomón F.
Presidente